

Ibagué, 26 de enero de 2025

Comunicado de prensa 092

Alcaldía invita a participar en el Plan de transición para Proyecto de Transparencia y Ética Pública 2025

Los ciudadanos podrán intervenir en la construcción de una cultura de legalidad y transparencia, enviando sugerencias y propuestas a través de canales digitales.

Con el propósito de prevenir los actos de corrupción y promover la cultura de la legalidad, la Alcaldía de Ibagué, mediante la Ley 2195 del 2022, habilita espacios digitales para que la ciudadanía aporte sus ideas al Plan de Transición del Programa de Transparencia y Ética Pública.

“En este plan se definirán las acciones para fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción mientras se incentiva la participación ciudadana y aquellos controles mínimos que garantizarán una adecuada gestión del riesgo interno y externo”, aseguró Daniela Cabrera, secretaria de Planeación.

A través de un formulario usted podrá enviar sus comentarios, aportes y/o recomendaciones para fomentar estrategias en el cumplimiento de la *transparencia*.


“Invitamos a toda la comunidad a enviarnos sus aportes y cualquier recomendación en los canales habilitados y así, sumarse al compromiso de la legalidad, para que entre todos construyamos un espacio donde predomine la integridad, y la confianza en lo público”, puntualizó la Secretaria.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



Recuerde que sus aportes podrá hacerlos a través del enlace :
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeQ8N_oX9UW3UIYW_m5MnRvqkUyw2g35Qvm5VH15ROQAqIVvw/viewform

